Aduana
Paraguay

Asunción, 07 de julio de 2017.

UOC Nº319/17

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 19 de su decreto reglamentario N° 21.909/03, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos para la **"PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS – SEGUNDO LLAMADO", ID N° 324.996**.

La modalidad del llamado será la de Licitación por Concurso de Ofertas, previéndose una suma total de G. 300.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES), plurianual, tipo de Contrato Abierto y las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

En el presente proceso se ha previsto la Modalidad de contrato abierto por montos mínimas y máximas, debido a que no se tiene estimada la cantidad exacta de servicios a ser solicitados.

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

1	D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L	Tel:	3292276	RUC:	80062328-2
2	HUGO FRANCISCO BLAIRES BOGADO	Tel:	203906	RUC:	388782-0
3	GAGA S.A	Tel:	655336	RUC:	80060890-9
4	FAMETAL S.A	Tel:	291551	RUC:	80001970-9
5	INTEC INGENIERIA S.R.L	Tel:	495197	RUC:	80004396-0

Así mismo, se adjunta el proyecto de nota de invitación que será cursada a los potenciales oferentes, en la que se detallan las especificaciones técnicas de lo requerido, plazo, lugar de entrega, condiciones de pago.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

KAREN QUIÑÓNEZ ESPÍNOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas